

información pública la documentación presentada en esta Dirección General relativa al expediente que se relaciona a continuación:

Expediente 523/1999. Construcción de vivienda familiar, en pedanía de Las Encebras, parcela 141, del Polígono 64 del término municipal de Jumilla. Promovido por Juan Francisco López Guardiola.

El citado expediente estará expuesto al público durante el plazo de veinte días para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes, en el Servicio de Planeamiento Urbanístico, sito en Plaza Santoña, Murcia.

Murcia, 8 de febrero de 2000.—El Director General de Ordenación del Territorio y Vivienda, **Rafael Amat Tudurí**.

Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente

2868 Anuncio de información pública relativo al Estudio de Impacto Ambiental de un proyecto de cantera de áridos denominada "La Fonseca", en el término municipal de Cieza, con el n.º de expediente 958/98 de E.I.A., a solicitud de Hermanos Morales Pérez, S.L.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del R.D. 1.131/1988, de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento par la ajecución del R.D.L. 1.302/1986, de 28 de junio, de Evaluación de Impacto Ambiental, se somete a información pública el Estudio de Impacto Ambiental de un proyecto de cantera de áridos denominada "La Fonseca", en el término municipal de Cieza, con el n.º de expediente 958/98 de E.I.A., a solicitud de Hermanos Morales Pérez, S.L., con domicilio a efectos de notificaciones en Avda. Juan XXIII, n.º 14 bajo, 30530-Cieza (Murcia), y N.I.F.: B-30061337, con el fin de determinar los extremos en que dicho Estudio debe ser completado.

El Estudio estará a disposición del público, durante el plazo de 30 días, en las dependencias del Servicio de Calidad Ambiental de la Dirección General de Medio Ambiente, sita en C/ Madre de Dios, n.º 4, 30071-Murcia.

Concluido este trámite se realizará la Declaración de Impacto Ambiental donde se determine la conveniencia o no de realizar el proyecto y en caso afirmativo fijará las condiciones en que debe ser ejecutado.

Murcia, 14 de febrero de 2000.—El Director General de Medio Ambiente. P.D.: El Jefe del Servicio de Calidad Ambiental, **Francisco Victoria Jumilla**.

Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente

2867 Anuncio de información pública relativo al Estudio de Impacto Ambiental de un proyecto de saneamiento en Campos del Río, con el n.º de expediente 782/99 de E.I.A., a solicitud de su Ayuntamiento.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del R.D. 1.131/1988, de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento par la ajecución del R.D.L. 1.302/1986, de 28 de junio, de Evaluación de Impacto Ambiental, se somete a información

pública el Estudio de Impacto Ambiental de un proyecto de saneamiento en Campos del Río, con el n.º de expediente 782/99 de E.I.A., a solicitud de su Ayuntamiento, con domicilio a efectos de notificaciones en C/ Virgen del Carmen, n.º 3, 30191-Campos del Río (Murcia), y N.I.F.: P-3001400-E, con el fin de determinar los extremos en que dicho Estudio debe ser completado.

El Estudio estará a disposición del público, durante el plazo de 30 días, en las dependencias del Servicio de Calidad Ambiental de la Dirección General de Medio Ambiente, sita en C/ Madre de Dios, n.º 4, 30071-Murcia.

Concluido este trámite se realizará la Declaración de Impacto Ambiental donde se determine la conveniencia o no de realizar el proyecto y en caso afirmativo fijará las condiciones en que debe ser ejecutado.

Murcia, 14 de febrero de 2000.—El Director General de Medio Ambiente. P.D.: El Jefe del Servicio de Calidad Ambiental, **Francisco Victoria Jumilla**.

4. ANUNCIOS

Consejería de Presidencia Organismo Autónomo Imprenta Regional

3237 Suministro, mediante concurso, de 4.250 resmas de papel reciclado para la confección del «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Organismo Autónomo Imprenta Regional.
- Dependencia que tramita el expediente: Sección de Gestión Administrativa.
- Número de expediente: 1/2000.

2. Objeto del contrato.

- Descripción del Objeto: Suministro Papel reciclado para la confección del Boletín Oficial de la Región de Murcia.
- Número de unidades a entregar: 4.250 Resmas.
- División por lotes y número: Un lote.
- Lugar de entrega: En las dependencias del Organismo peticionario.
- Plazo de entrega: Durante el ejercicio 2000, según necesidades.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Normal.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 9.495.890 pesetas, I.V.A. incluido (57.071'44 euros).

5. Garantías.

Provisional: 189.918 pesetas (1.141'43 euros).

6. Obtención de documentación e información.

- Entidad: Organismo Autónomo Imprenta Regional.
- Domicilio: C/. Pinatar, 6.
- Localidad y código postal: 30010 Murcia.
- Teléfono: 968- 34 33 00 - 343590.
- Telefax: 968- 26 97 54.